



Canarias y Castilla La Mancha desarrollan un proyecto de innovación sobre historia clínica interoperable

La Consejería de Sanidad destinará una partida económica de 3.000.000 euros entre 2021 a 2023, cofinanciada por el Programa Operativo FEDER

Las comunidades autónomas de Canarias y Castilla La Mancha desarrollarán a través de sus servicios públicos de salud un proyecto de innovación sanitaria y compra pública sobre historia clínica interoperable y multi-regional (HCE), que persigue obtener nuevas funcionalidades y resolver las limitaciones de interoperabilidad de la HCE entre los servicios sanitarios, así como su puesta a disposición de la ciudadanía.

El proyecto, denominado "ISOHCE-Modelo HCE Estándar, Interoperable y Multirregional", está cofinanciado por el Programa Operativo FEDER 2014-2020 y cuenta con la participación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Para su desarrollo, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias destinará una partida económica de 3.000.000 euros entre las anualidades de 2021 a 2023, cofinanciados en un 85% por el FEDER.

El objetivo de este proyecto, que deberá estar concluido el 30 de junio de 2023, y a partir de dicha fecha, podrán incorporarse a su uso otros servicios regionales de salud, se enmarca en la necesidad de disponer de nuevas funcionalidades de historia clínica electrónica (HCE). Estas nuevas funcionalidades (ayuda a la decisión clínica, multilingüismo, movilidad, 'big data' o Internet de las cosas) que beneficiarán tanto a profesionales como ciudadanos, resolverán las actuales dificultades y limitaciones que supone el uso de HCE fragmentadas y con trabas para desarrollar servicios sanitarios interconectados, y sistemas de información interoperables, que garanticen la continuidad asistencial y la seguridad clínica.

Para ello, ha sido necesario aprobar dos acuerdos que regulan, por un lado, la cooperación entre la Comunidad Autónoma de Canarias y la Comunidad de Castilla-La Mancha y, por otro, la colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, el Servicio Canario de la Salud y el Servicio de Salud de Castilla La Mancha.

Historia clínica interoperable

Los Servicios de Salud de ambas comunidades autónomas actuarán de forma colaborativa, aunque cada una coordinará funcionalidades específicas. En primer lugar, se tratará de un modelo con capacidad propietaria, sin tener que pagar licencias por uso y pudiendo incorporar, sin limitaciones, las mejoras que vayan desarrollándose.

Respecto de los modelos actuales, se pretende conseguir que toda la información de cada paciente esté disponible para el profesional sanitario en cualquier centro y no sólo en el que se produjo la atención del episodio correspondiente.

También se intentará que los estudios clínicos localicen a todos los pacientes con los datos clave buscados, accediendo -de forma anonimizada- a todos los datos analíticos y de sintomatología y no solo a los resúmenes diagnósticos.

La información deberá facilitarse con términos normalizados o estandarizados, tanto para su empleo por los profesionales, las máquinas y los pacientes a través de su carpeta personal.

Por otra parte, se desarrollarán módulos de procesamiento de datos avanzados para determinados servicios o tipos de paciente. Concretamente, el SESCOAM priorizará un modelo avanzado para pacientes críticos, otro para oncohematología y uno de gestión general de pacientes.



El Servicio Canario de la Salud se focalizará en un gestor documental y un sistema de gestión eficiente para un normal embarazo y salud infantil; que incluirá una pestaña para diagnóstico de violencia de género y/o malos tratos.